

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Por organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobación de resoluciones y ordenanzas acorde con sus competencias y funciones determinadas en la Constitución y la Ley	01-GADPB-2023	Construcción nuevo link	RESOLUCIONES: Resolución No.001-GADFPB-2023 - PRIMER PUNTO 1. El directorio de la empresa pública de turismo del conejo provincial acoge la propuesta del señor Prefecto, en tratar con más detenimiento y detalle este punto, ya que al ser una nueva administración hay que empezar de manera correcta y transparente". Resolución 002-GADPB-2023 - SEGUNDO PUNTO 2. El directorio de la empresa pública de turismo del conejo provincial a través de votación nominal razonada y por unanimidad RESOLVIO : "designar al Lic. Víctor Hugo García Gallegos, en calidad de Gerente General de la EPT, que regula la administración y uso de los centros turísticos de la provincia".	Sesión Extraordinaria del jueves 14 de septiembre de 2023	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	Construcción nuevo link
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 2023/9/30				,30/09/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR				SECRETARIA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): AB. VANESSA ESPINOZA AVILES				AB. VANESSA ESPINOZA AVILES		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				vanessaepinoza84@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 032-551-238				(03) 2551-237 EXTENSIÓN 9010		